



## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

<b>Norma Oficial Mexicana:</b>	NOM-031-ENER-2012
<b>Número de Certificado:</b>	LOG2059ENC000985
<b>Modalidad/Esquema:</b>	CERTIFICADO CON VERIFICACION MEDIANTE PRUEBAS PERIODICAS AL PRODUCTO
<b>Número de páginas</b>	1

LOGIS CONSULTORES, S.A DE C.V., con domicilio fiscal en Norte 176 No. 473 Col. Pensador Mexicano Del. Venustiano Carranza C.P. 15510, como Organismo de Certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 59/11 Vigente a partir del 15 de noviembre de 2011, emitida por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto dentro del alcance de su acreditación y con base en el Informe de Resultados número LT713119, LT713219, emitido por el Laboratorio LABOTEC MÉXICO, S.C. (UNIDAD ELECTRÓNICA) con número de Acreditación EE-0062-046/12 y aprobación EE-0062-046/12, conforme lo establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

El presente CERTIFICADO se otorga con base en el Procedimiento General de Certificación PCO-04 y a la Solicitud de Servicio Número LOG2020EN00930 a:

<b>Nombre, Denominación o Razón social:</b>	CONTROLES ELECTRONICOS INDUSTRIALES SA DE CV
<b>Domicilio Fiscal</b>	ARISTA 8, SAN JOAQUÍN, MIGUEL HIDALGO, C.P. 11260, CIUDAD DE MÉXICO
<b>R.F.C.</b>	CEI701211GB2

### DATOS DEL PRODUCTO:

<b>Nombre:</b>	LUMINARIA LED	
<b>Tipo:</b>	EXTERIOR	<b>Sub Tipo:</b> NO APLICA
<b>Modelo (s):</b>	DE8R-P20SMD-F, DE8R-P50SMD-F, DE8R-P100SMD-F	
<b>Marca (s):</b>	CEISA	
<b>País de Origen:</b>	MÉXICO, CHINA	
<b>Características-Especificaciones del Producto:</b>	85-265 V~ 60 Hz 20 W 0.255 A max o 50 W 0.639 A max o 100 W 1.278 A max (SEGÚN MODELO)	
<b>Categoría:</b>	NUEVO	
<b>Observaciones:</b>	NINGUNA	
<b>Fracción arancelaria:</b>	<b>Países de procedencia:</b>	
94054001	MÉXICO, CHINA	

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-031-ENER-2012 - EFICIENCIA ENERGETICA PARA LUMINARIAS CON DIODOS EMISORES DE LUZ (LED) DESTINADOS A VIALIDADES Y AREAS EXTERIORES PUBLICAS. publicada en Diario Oficial de la Federación el 06/11/2012.

El presente Certificado se expide en la Ciudad de México, el día 02 de MARZO del 2020, con vigencia a partir del día 02 de MARZO del 2020 al día 01 de MARZO del 2023, para los efectos que convenga al interesado.

El presente CERTIFICADO sólo será válido si es vigente, y los productos que ampara mantienen las condiciones bajo las cuales se otorgó.

No será válido si presenta tachaduras, enmendaduras, modificaciones o evidencia de alguna alteración y no se deberá utilizar para fines distintos a los de su otorgamiento.

Atentamente,

DAVID MOISES MARTINEZ REYES  
Coordinador Operativo

PATRICIA CARRILLO LOVERA  
Coordinador Operativo

